

Para conservar La Graciosa

Somos miles de visitantes los que cada año disfrutamos de esta isla, que por sus valores naturales y culturales es Parque Natural. Para ayudar a que este entorno siga siendo único, debemos seguir unas sencillas normas:



Sólo se permite acampar en la zona habilitada de la Bahía del Salado con autorización previa. Infórmese.



Para no dejar huella de su paso y evitar la erosión del terreno, no abandone los caminos. El pisoteo impide el crecimiento de la vegetación.



Está prohibido el marisqueo (extracción de lapas, burgados, pulpos y otras especies de invertebrados marinos).



Está prohibido hacer fuego o quemar objetos y residuos. No arroje colillas al suelo ni las deje en las playas.



No moleste a la fauna ni arranque o dañe a la vegetación terrestre o marina. Muchas especies tienen aquí su único refugio.



Sólo se permite bucear en las zonas indicadas con autorización. No se puede realizar pesca submarina.



No abandone residuos ni basuras, deposítelos en los contenedores. No utilice jabones en las playas.



Evite realizar ruidos y actividades que perturben la tranquilidad de la fauna, del resto de visitantes y de los habitantes de La Graciosa.



La pesca desde tierra está permitida sólo con licencia de 3ª clase. Está prohibido el marisqueo (extracción de burgados, lapas, pulpos, etc.).

Para disfrutar de la visita

Recorrer la Isla puede ser una experiencia única, pero debe tener en cuenta algunas recomendaciones para disfrutar del paseo y de los paisajes de La Graciosa.

Agua suficiente y comida. En la Isla no hay fuentes y Caleta del Sebo es el único punto donde abastecerse.

Protección solar. En las horas centrales la insolación puede ser muy alta. Use cremas con factor de protección alto.

Gorro. Protéjase la cabeza con gorro o similar para evitar insolaciones.

Gafas de sol. Las gafas de sol con protección ultravioleta son los mejores aliados para evitar daños en la visión a causa de la elevada insolación.

Calzado. Algunas rutas son largas y los pies pueden sufrir daños si el calzado no es el apropiado para las condiciones del terreno y la longitud del paseo.

Tiempo y dificultad. Valore la distancia a recorrer, la dificultad y estime el tiempo empleado en cada ruta antes de emprender la marcha.

Prudencia en las playas. En La Graciosa no existe servicio de vigilancia y rescate en las playas, y algunas pueden ser peligrosas si no se toman las debidas precauciones.

Sea prudente en la bicicleta. Tenga cuidado, las vías por las que pueden circular bicicletas también son usadas por coches y peatones.

Recuerde que La Graciosa es un rincón único, protegido con la figura de Parque Natural. Disfrute de su visita y ayúdenos a conservarlo.

Teléfonos de Interés

Para cualquier duda o incidencia, por favor, llamen a:

Organismo Autónomo Parques Nacionales:

Oficinas Administrativas en Lanzarote

C/ Los Dragos, s/n. C.C. Los Charcos, Local 5. 35508 Costa Tegui (Lanzarote)

Tfno. 928 59 29 56 / Fax 928 59 29 71

Correo-e: islagraciosa@oapn.es

Web: www.marm.es

Permisos de acampada: www.reservasparquesnacionales.es

Cabildo Insular de Lanzarote: 928 81 01 00

Delegación del Cabildo Insular de Lanzarote en La Graciosa : 928 84 21 49

Delegación del Ayuntamiento de Tegui en La Graciosa: 928 84 20 00

Concejalía de La Graciosa: 928 84 21 77

Policía Local de La Graciosa: 928 84 20 43 / 636 47 40 19

Centro de la Reserva Marina de La Graciosa: 677 94 04 63

Barco de vigilancia: 679 09 04 15

Permiso de buceo: 928 11 75 77

Líneas Marítimas Romero: 928 84 20 55 / 70

Línea Regular Biosfera Express: 928 84 25 85

Water Taxi: 676 90 18 45



Bicicleta en la Isla de La Graciosa

Parque Natural del Archipiélago Chinijo



Ruta Playa de La Francesa
Ruta del Corral - Punta del Pobre
Ruta del Norte - Las Conchas

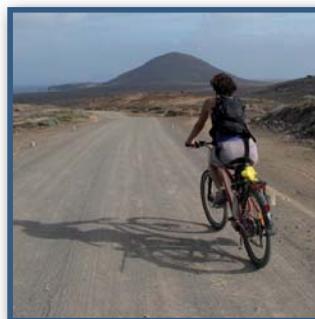


Recorrer La Graciosa en bicicleta es una forma ideal de conocer a fondo esta isla, protegida como Parque Natural por sus valores naturales y culturales. Para que este rincón privilegiado continúe conservando su rico patrimonio es necesario que se respeten algunas normas, cuya vocación es conciliar el uso y disfrute de los visitantes con la conservación del medio natural. Una de estas normas es que únicamente se puede circular en bicicleta por los caminos autorizados.

Para facilitar los paseos en bicicleta por La Graciosa, se han diseñado tres rutas en bicicleta que recorren casi toda la geografía de la isla y que llevan a los puntos más emblemáticos por donde pueden circular vehículos y bicicletas. A continuación se describen someramente estos recorridos.

A la Playa de la Francesa

Ruta lineal de ida y vuelta a la Playa de la Francesa, de dificultad alta por atravesar zonas con mucha arena. En sus primeros metros comparte trazado con la pista que lleva al helipuerto y al cementerio, hasta llegar a un cruce que se toma a la izquierda, hacia el mar. A unos 500 metros se ha de girar a la derecha en el cruce con el camino que viene desde Caleta del Sebo por la playa. La pista sigue la línea de costa por un camino prácticamente paralelo que, al llegar a la Lagunita y la Baja de la Peña, se separa para salvar esta zona donde el agua se remansa. Al poco de pasar este enclave se encuentra el aparcabici de la Punta de la Herradura, y apenas 300 metros más allá, el de las playas de la Lajita y la Francesa, donde termina el camino autorizado a bicicletas.



Ruta del Corral - Punta del Pobre

Ruta de ida y vuelta por el Llano de La Mareta, Llano del Corral, y Morros de las Carreras, que permite llegar a la Punta del Pobre, en la base de Montaña Amarilla. Comienza en la pista que lleva a La Mareta, donde se debe seguir el camino que vira hacia la izquierda y rodea la Montaña del Mojón. Pasado el Morro de los Dises, el camino baja hacia la Baja del Corral de forma paralela a la costa, entre restos de antiguas zonas de cultivo en forma de terrazas. Pasado el aparcabici del Llano del Corral la ruta sigue recta hacia Punta del Pobre, rodeando Montaña Amarilla y recorriendo la costa noreste de la Isla hasta la Punta del Pobre, donde se puede disfrutar de una de las panorámicas más espectaculares de Montaña Amarilla y Playa de la Cocina.

Ruta del Norte - Las Conchas

Esta ruta circular recorre el norte de la Isla pasando entre Las Agujas y Montaña Bermeja. Dos variantes permiten ir a la playa de las Conchas y a Pedro Barba. Comienza en la pista que lleva a La Mareta, donde se bordea Las Agujas por la izquierda. Tras una subida, el camino desciende hacia el Llano de La Baja del Ganado. Más allá, un cruce con la pista que se adentra en la Isla permite tomar la variante que lleva a la Playa de Las Conchas. La ruta sigue por la pista de la derecha hacia la Playa del Ámbar. Pasada esta playa se gira a la derecha para tomar la pista que lleva a Pedro Barba y La Mareta. Un cruce que permite tomar la variante a Pedro Barba o seguir por la ruta principal, hacia la derecha, ganando altura rápidamente para seguir por Las Agujas hasta el Llano de La Mareta. Pasado el Aljibe de las Aguadas se llega al cruce principal que se coge hacia la izquierda para bajar a Caleta del Sebo.

